

Guayaquil, Mayo 21/2007

**Señores
SOCIOS DE LA EMPRESA
MAXISTAR S.A.
Ciudad.-**

Señores Socios:

De acuerdo con las disposiciones contenidas en la ley de compañía y en el reglamento respectivo. Pongo a vuestra consideración el siguiente informe de labores desarrolladas por la empresa durante el ejercicio del 2006.

En este año la compañía no a exportado ni a realizado ninguna venta se ha dedicado al mejoramiento y adecuaciones de la compañía.

El resultado del ejercicio fue de pérdidas ya que no se exporto absolutamente nada.

La convocatoria a Junta General , la asistencia de sus miembros se encuentra encuadradas dentro de las disposiciones legales y estatutarias.

Atentamente,


**MR. NARAIN TULSIANI
GERENTE GENERAL**

